

APUNTES PARA EL DEBATE ACERCA DE LA HUELGA FEMINISTA

Aunque desde hace ya unos años se convoca huelga el 8 de marzo, co.bas no hemos convocado, a menudo, argumentando la falta de tiempo para trabajar la convocatoria con seriedad.

Realmente, lo cierto es que no tenemos un criterio consensuado como organización, por lo que se hace necesario poner el debate encima de la mesa.

Cronología:

2017: las organizaciones feministas comienzan a planificar una huelga para el 8 de marzo de 2018.

2018: Primera huelga feminista general. Abarca el ámbito laboral, de cuidados, estudiantil y de consumo.

2019: Segunda huelga feminista general con mayor participación que el año anterior. Las consignas y reivindicaciones se mantienen, reforzando la necesidad de cambios estructurales en la sociedad.

2020: Aunque en un contexto incierto debido al inicio de la pandemia de COVID-19, las movilizaciones son grandes. La pandemia pone de relieve la importancia de los trabajos de cuidados, mayoritariamente realizados por mujeres, y las desigualdades se hacen aún más visibles.

2021: Debido a las restricciones por la pandemia, las manifestaciones y huelgas son menos numerosas y se adaptan a las medidas sanitarias

2022: las manifestaciones y actividades relacionadas con la huelga feminista se reactivan, aunque las movilizaciones no alcanzan los niveles prepandemia, se observa una notable participación.

2023: Las reivindicaciones se amplían para incluir la lucha contra el cambio climático y la interseccionalidad en la igualdad de género.

2024: la huelga aborda temas como la brecha digital de género, la violencia de género en línea y la igualdad en el acceso a la tecnología y la educación STEM.

Hasta ahora las convocatorias han sido:

*de paros totales (que apoyan Podemos, Izquierda Unida, GCT, CNT, Confederación Intersindical y los sindicatos gallegos)

*o parciales de dos horas (respaldados por PSOE, CCOO, UGT y los sindicatos vascos)

La finalidad de la huelga se centra en:

*Violencias: Los feminicidios, las violaciones, el acoso sexual, pero también la violencia por parte de las instituciones

*Cuerpos: las reivindicaciones relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos

* Fronteras: racismo, xenofobia, islamofobia, Centros de Internamiento para Extranjeros y de movilidad humana. (La lucha feminista no se puede quedar en pedir derechos para las mujeres blancas, occidentales y heterosexuales).

*Economía: Desigualdad en el reparto de las tareas domésticas, brecha salarial, trabajadoras del hogar...capitalismo.

¿Estas reivindicaciones, demandarían otras huelgas?

¿Es el propio concepto de huelga lo que se discute? Estas convocatorias visibilizan que hay diferentes tipos de huelga.

Como organización sindical, el escenario en el que nos movemos es de las Huelgas laborales ejecutadas por trabajadorxs para exigir mejores condiciones laborales y beneficios, ante negociaciones colectivas estancadas o despidos masivos o condiciones de trabajo inseguras. También el de las huelgas sectoriales o el de Huelga general para protestar contra políticas gubernamentales o decisiones económicas que afectan a la clase trabajadora en general.

Pero también existe la Huelga de solidaridad, en apoyo a otros trabajadorxs que están en huelga por mejores condiciones o bien con trabajadorxs de otros países que enfrentan explotación o injusticias.

También cabe reconocer la Huelga feminista, convocada para protestar contra las desigualdades de género en el ámbito laboral y en la sociedad en general o la Huelga ambiental o climática que busca presionar a las empresas y gobiernos para que adopten políticas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, la Huelga política y la Huelga de hambre.

¿Qué factores deberían tenerse en cuenta a la hora apoyar una huelga?

- Legitimidad de las demandas
- Legalidad
- Apoyo de los miembros del sindicato.
- Evaluar el posible impacto de la huelga tanto para lxs trabajadorxs como para la sociedad en general.
- Tener una estrategia clara y un plan de acción para maximizar la efectividad de la huelga.

ARGUMENTOS EN CONTRA:

**Hay que garantizar los derechos de las personas, de todas, por eso no se apoya una huelga de género.

** Esta huelga no genera conciencia, es un gesto que ha perdido fuerza para ganar ruido.

**El feminismo radical no fomenta la igualdad de derechos y deberes, sino el odio hacia el hombre

**Las huelgas deben centrarse en cuestiones y no en cuestiones sociales más amplias como la igualdad de género.

**La huelga feminista puede tener un impacto económico negativo significativo, especialmente en sectores ya vulnerables.

** La convocatoria a una huelga feminista puede causar divisiones internas, conflictos que debiliten la cohesión y la en otros asuntos.

**La huelga feminista es una acción altamente politizada que puede alejar a algúnxs personas del sindicato.

**Es una huelga simbólica, es preferible trabajar la igualdad de género a través de otras estrategias.

ARGUMENTOS A FAVOR

**Al apoyar la huelga, demostramos nuestro compromiso con la justicia y la igualdad de género, lo que es fundamental para la equidad laboral y la mejora de las condiciones de trabajo para todos los miembros.

** La huelga feminista resalta la importancia del trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado, que recae desproporcionadamente sobre las mujeres. Apoyarla ayuda a valorar este trabajo y busca presionar para conseguir mejores condiciones y salarios para los trabajadores del cuidado y por la redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado.

**La unión en torno a causas comunes demuestra que estamos dispuestxs a luchar no solo por cuestiones laborales tradicionales.

**Debemos usar esta huelga para abogar por políticas contra el acoso laboral, licencias parentales más equitativas, y medidas para cerrar la brecha salarial de género.

**Apoyar a los movimientos sociales atrae nuevxs personas al sindicato y reforzar nuestra imagen de organización comprometida con la justicia social.

**Estas alianzas con otros movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil fortalecen la capacidad de influencia y lograr cambios sociales más amplios.

** Las reivindicaciones de la huelga feminista incluyen mejoras en las condiciones laborales para todxs (horarios más flexibles, mejores condiciones de trabajo, la eliminación de prácticas laborales abusivas...)

**Al apoyar la huelga feminista, integramos una perspectiva de género nuestras estrategias, dando un enfoque más inclusivo y equitativo.

**Sumarse o no a la huelga es una decisión muy personal, pero obviar que existe un problema es no colaborar en su solución.